

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

6461 *MULTIFIRMAS Y SERVICIOS GESTEIRO, S.L.*
PILAR PÉREZ GESTEIRO

Don Francisco Ruiz Paullada, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Pontevedra,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 320/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ana María Solla Dios en reclamación de cantidad contra Multifirmas y Servicios Gesteiro, S.L., y Pilar Pérez Gesteiro se ha dictado Decreto de fecha 22/03/2012 acordando la insolvencia de dicha empresa por importe total de 8.327,46 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L. para su publicación en el Boletín del Registro Mercantil expido y firmo la presente.

Pontevedra, 22 de marzo de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120017907-1